



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2066/11  
24 de Noviembre de 2011.-

## ORDENANZA

El Código Tributario Municipal y la Ordenanza General Impositiva N° 1142/96, modificatorias y concordantes; y

### CONSIDERANDO:

Que en las normas del visto se establecen las obligaciones tributarias exigibles a los contribuyentes.

Que es necesario reconocer a través de algún beneficio, a aquel contribuyente que manifiesta la intención de realizar el pago de sus obligaciones por adelantado, posibilitando al fisco disponer de recursos con anticipación.

Que corresponde ratificar este criterio de solidaridad social continuando con la aplicación de normas que signifiquen una rebaja concreta de impuestos.

### POR ELLO:

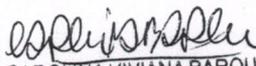
## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**Art. 1º) OTÓRGUESE una bonificación de hasta el 12% al contribuyente que abone sus obligaciones fiscales anticipadamente.**

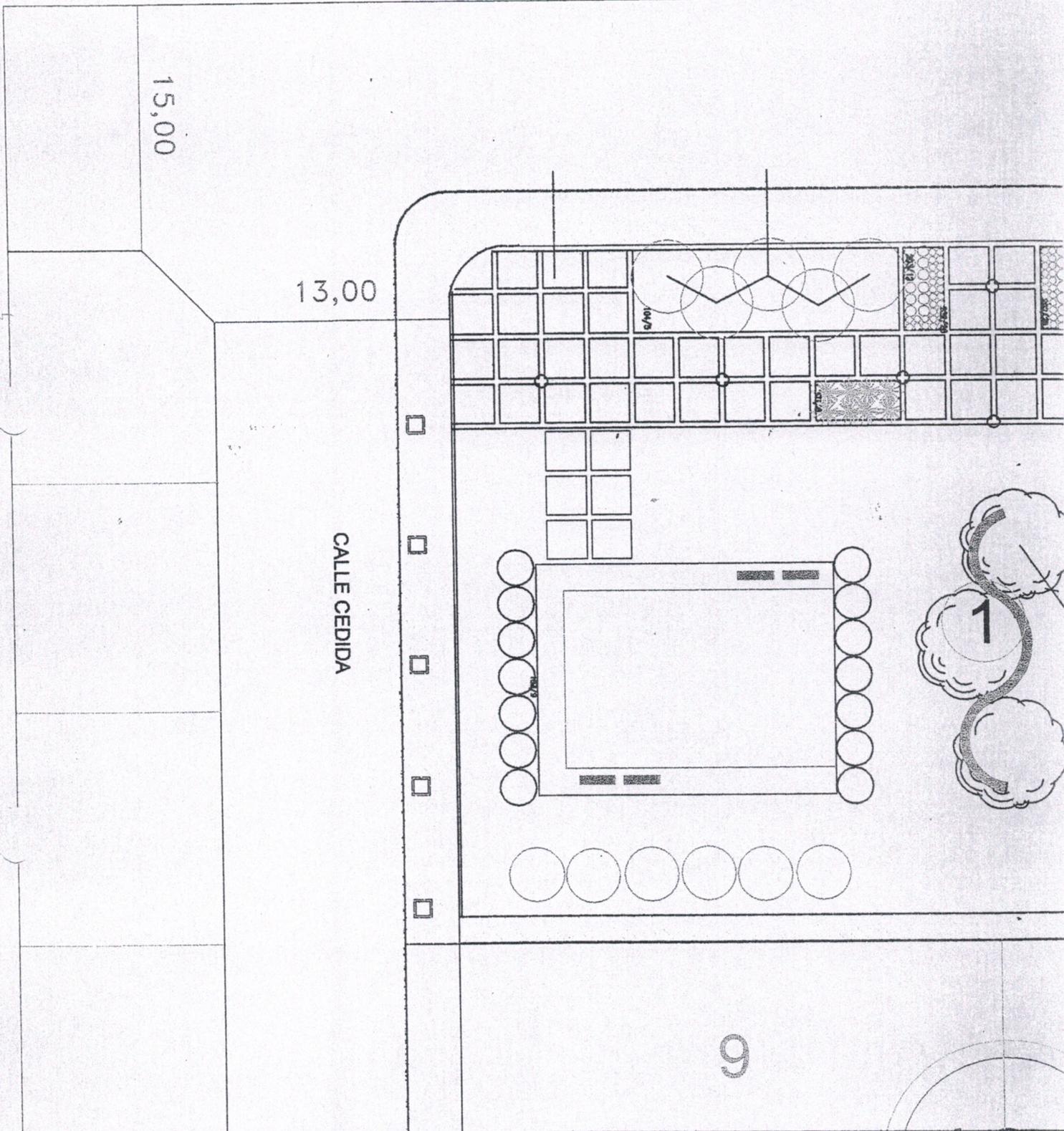
**Art. 2º) Dicha bonificación se aplicará sobre el impuesto y/o tasa que se abone anticipadamente y en forma proporcional a la cantidad de meses adelantados y tendrá vigencia durante todo el mes de Enero de 2012.**

**Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

  
CAROLINA VIVIANA BARQUIN  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

  
MARÍA DE LOS ANGELES PALAZZOLI  
VICEPRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut



PROVINCIA DEL CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PL

UBICACION

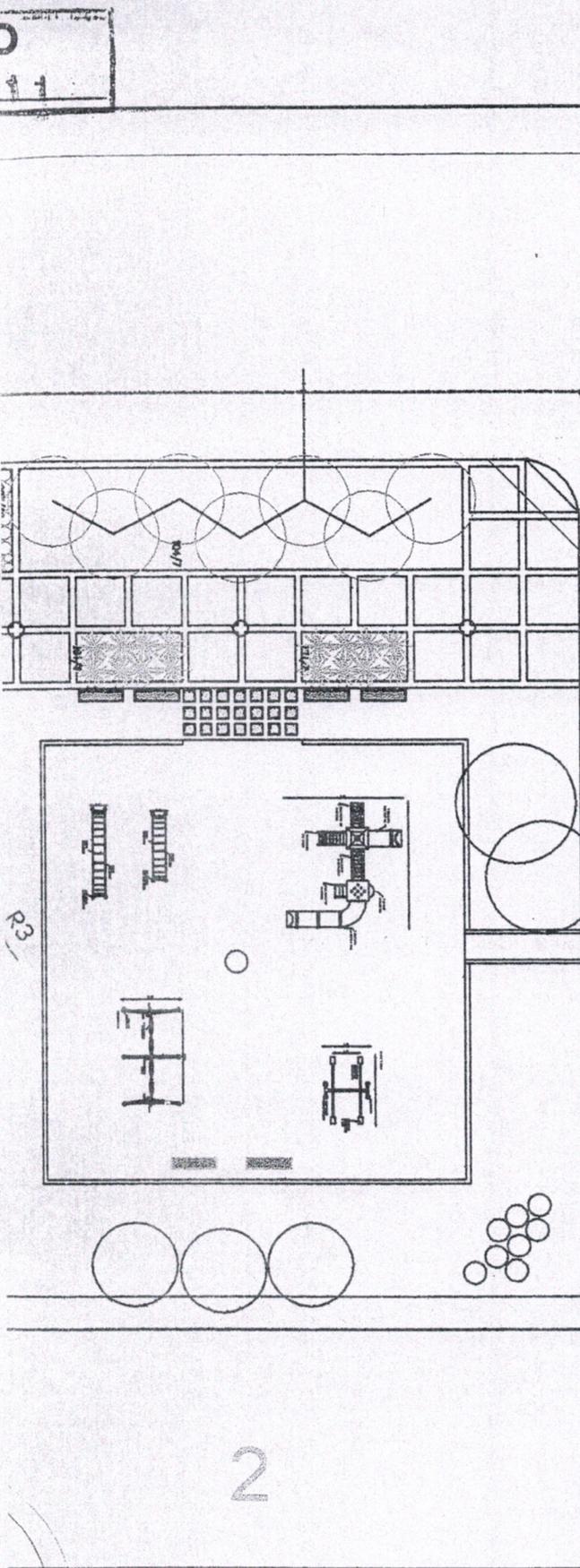
PLANO: PL

CONCESO DE...  
RADA TILLY  
DE ENTRADAS Y SALIDAS

09 NOV 2011

ADA/SALIDA

HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE  
 DE RADA TILLY  
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
 25 NOV 2011  
 NOTA N° 087  
 ENTRADA/SALIDA



13,00

15,00

2

ZA Barrio Coop. San Jorge

Mz. 101 Lt 1

PLANTA GENERAL

ESCALA. 1:300	DIBUJO:
FECHA: Noviembre 2011	PROYECTO:
PLANO N°: 1	SECRETARIO: Luis E. Juncos